

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACOMSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h00 del día 05 de Mayo del 2020, en el Edificio Zpacio oficina 1202 ciudadela Puerto Santa Ana, se encuentran reunidos los accionistas de la Compañía señores: Mario Xavier Ramos Guedes, propietario de 4,999 acciones; y, Alex Leonardo Carrillo Jaramillo, propietario de 1 acción, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, relacionado con el ejercicio económico 2019: 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, relacionado con el ejercicio económico 2019: 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, por el ejercicio económico 2019; y, 4.- Redacción y Aprobación de la presente Acta.-

Preside la sesión el titular de la Compañía, señor Mario Xavier Ramos Guedes en su calidad de Gerente General, quien también actúa de Secretario y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Toma la palabra el Presidente de la Sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre el tema del orden del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas, por unanimidad, resuelven tratar los puntos de la orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General, relacionado con el ejercicio económico 2019.- Señala que las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2019, se desarrollaron en un marco de normalidad obteniéndose los resultados esperados.

~~Finaliza su~~ **Finaliza su** intervención manifestando que la compañía, ha tenido un año ~~aceptable y de~~ **aceptable y de** crecimiento, a su vez agradece a los accionistas, funcionarios, ~~colaboradores~~ **colaboradores**, clientes y proveedores por la colaboración brindada.

~~Los accionistas~~ **Los accionistas** de la compañía manifiestan que es satisfactorio el informe expuesto por el Gerente General, por lo que lo aprueban, anexándose al expediente y formando parte integrante de esta acta.

2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario, relacionado con el ejercicio económico 2019.- La ingeniera Angela Morocho Romero, en su calidad de Comisario Principal de la sociedad, da lectura a su informe, el mismo que contiene opiniones y comentarios sobre el procedimiento de control de la compañía y a su vez el análisis de los Estados Financieros, enfatizando que estos han sido elaborados cumpliendo las normas legales, estatutarias y



reglamentarias, de acuerdo con la Aplicación de Información Financiera (NIFFs).

El informe del Comisario es puesto a consideración de los accionistas por parte del Gerente General de la sociedad, quienes lo aprueban unánimemente, el cual se anexa al expediente y forma parte integrante del acta.

3.- Conocer y resolver sobre el dictamen de los Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del 2019. Considerando lo expuesto de antemano, los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital de la Compañía, conocen el informe de los Auditores Externos, por haberlo revisado con anterioridad, por unanimidad lo aprueban y disponen que el informe sea adjuntado a la presente Acta. Se deja constancia de la opinión de los auditores que indica que los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECUACOMSA S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.- El Gerente General pasa a tratar este punto, procediendo a exponer y explicar cada una de las cuentas y subcuentas del balance general, para después hacer una presentación detallada del Estado de Pérdidas y Ganancias, concluyendo con las razones financieras de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2019.

Terminada la exposición realizada por el Gerente General, el Presidente la somete a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal, el Balance General y el Estado de Resultados, los accionistas a través de sus representantes legales aprueban los mismos por unanimidad.

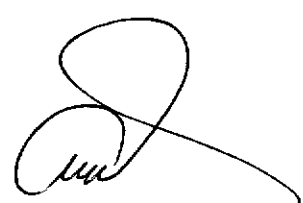
El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del año 2019, se anexan al expediente y forman parte integrante de esta acta.

Una vez tratados todos los puntos de la Orden de día, el Presidente concede ~~un receso~~ para dar inicio a lo que dispone el numeral cuatro.

5.- Redacción y Aprobación de la presente Acta.- Una vez redactada el Acta, ~~hecho~~ lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por ~~unanimidad~~, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 12h00 del mismo día.



Mario Xavier Ramos Guedes
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



Ing. Ángela Morocho Romero
COMISARIO PRINCIPAL

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACOMSA S.A.,
CELEBRADA EL DIA 05 DE MAYO DEL 2020.**

- **MARIO XAVIER RAMOS GUEDES,** propietario de 4,999 (Cuatro mil novecientos noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberada, por lo que le corresponde Cuatro mil novecientos noventa y nueve votos;
- **ALEX LEONARDO CARRILLO JARAMILLO,** propietario de 1 (Una) acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberada, por lo que le corresponde Un voto;
- **MARIO XAVIER RAMOS GUEDES,** Gerente General-Secretario
- **ANGELA MOROCHO ROMERO ,** Comisario Principal

Guayaquil, Mayo 05 del 2020



**ING. MARIO XAVIER RAMOS GUEDES
GERENTE GENERAL**